

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
GUATEMALA, C. A.

Guatemala, 19 de abril de 2022
OFICIO MSPAS CSE-325-2022

DISTINGUIDA DIPUTADA:

Reciba un cordial saludo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

En atención a Oficio identificado como Of. E44-022 Ref./AVA/mmf, recibido en este Ministerio el día 04 de abril de 2022, se remite el siguiente documento:

- Oficio JFM/VHM/0527-2022, suscrito por el Viceministro de Hospitales, por medio del cual remite el oficio con referencia CGH-583-2022, de la Coordinación General de Hospitales, adjuntado documentos de soporte en formato físico y digital (1 CD), proporcionando respuesta a los numerales 1, 2 y 3.

Con muestras de consideración y alta estima,


Dr. Francisco José Coma Martín
Ministro de Salud Pública y Asistencia Social
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social




DIPUTADA
ANDREA VILLAGRÁN
CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
7a. AVENIDA 10-18, EDIFICIO CENTRO VIVO
OFICINA 16
SU DESPACHO.-

REF.C.S.E./F.T
C.C.ARCHIVO
ADJUNTO: 1 CD

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
DIPUTADA ANDREA VILLAGRÁN

RECIBIDO
26 ABR 2022

IRMA:  HORAS: 11:06 hrs





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA
SOCIAL

Guatemala, 18 de abril de 2022
JFM/VMH/0527-2022
SIAD 378479

Licenciada
Perla Miriam Beatriz Zepeda Aguilar
Secretaría Ejecutiva
MSPAS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL DESPACHO
RECIBIDO

FIRMA:  HORARIO: 11:15 Hrs

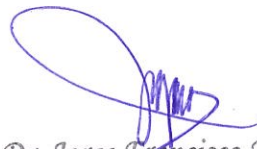
Estimada Licenciada Zepeda Aguilar,

Reciba usted un atento saludo, deseando éxitos en sus labores diarias.

Por este medio y en atención a Nota de Trabajo No. SE-PMBZA-207-2022/ft, en relación con requerimiento de la Licenciada Andrea Villagrán, Diputada al Congreso de la República de Guatemala, por medio de Of. E44-022 Ref. /AVA/mmf.

En ese sentido, y luego de realizar las consultas técnicas correspondientes, remito para su conocimiento y efectos pertinentes oficio con referencia CGH-583-2022, emitido por el Facilitador de Procesos Hospitalarios de la Coordinación General de Hospitales, el cual adjunta información relevante con el requerimiento de mérito.

Sin otro particular, me suscribo con muestras de mi alta consideración y estima.




Dr. Jorge Francisco Meneses
VICEMINISTRO DE SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA SOCIAL

/slcm
ADJUNTO:

08 FOLIOS
+ 1 CD

Trabajando por la salud de Guatemala



**COORDINACIÓN GENERAL DE HOSPITALES
SUPERVISIÓN DE HOSPITALES
VICE MINISTERIO DE HOSPITALES**

Guatemala 11 de abril 2022

CGH-583-2022 ✓

SIAD-378479

7 FOLIOS

Señor Viceministro:

Cordialmente me dirijo a usted en respuesta a la Nota de Trabajo No. JFM-0623-2022 Y Oficio No. E44-2022 Ref./AVA/mmf del Congreso de la República, por medio del cual solicitan información de acuerdo con la atención de las clínicas de Violencia sexual del año 2021 hasta la fecha según lo descrito en el documento adjunto

Al respecto me permito adjuntar Oficio No. SAVIVS MSPAS/-111-2022 con información solicitada.

Sin más que agregar me suscribo con altas muestras de consideración y estima.


Dr. Mario Oliverio García Chenal
Facilitador de Procesos Hospitalarios
Coordinación General de Hospitales



Doctor
Jorge Francisco Meneses
Viceministro de Hospitales
Ministerio de Salud Pública y AS.
Su Despacho

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
SECRETARÍA VICEMINISTERIO DE HOSPITALES

12 ABR 2022

RECIBIDO

Firma:

Hora:

8.50

/zch

Oficio



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA
SOCIAL

JK

Guatemala 07 de Abril 2022
SAVIVS MSPAS/-111-2022

Doctor
Mario Oliverio García Chenal
Facilitador de Procesos Hospitalarios
Coordinación de Hospitales
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Presente

Estimado Doctor García Chenal:

En respuesta a su Nota de Trabajo No. 204-2022 de fecha 06 de abril del presente año en el cual solicita información de acuerdo con la atención de las clínicas de violencia sexual del año 2021 hasta la fecha.

En ese contexto, adjunto encontrará informe No. IT VSVS No. 0045-2022 más cd en el cual se da respuesta a lo solicitado por parte de la Licenciada Andrea Villagrán del Congreso de la República.

Agradeciendo su atención me es grato suscribirme de usted.

Atentamente,

Dr. Gustavo Alberto González
Facilitador de Procesos
Sección de Atención a Víctimas De Violencia Sexual
Ministerio de Salud Pública y A.S.



/JASE
ADJ. LO INDICADO

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
SUPERVISIÓN DE HOSPITALES

RECIBIDO
07 ABR 2022
GUATEMALA, C.A.

FIRMA: JKM HORA: 15:10

Trabajando por la salud de Guatemala

Ministerio de Salud Pública y Asistencia social
6 Avenida 3-45 zona 11 Teléfono: 2444-7474

www.mspas.gob.gt





<p>DIRIGIDO A: Dr. Gustavo González Facilitador Sección de Atención a Víctimas de Violencia Sexual Coordinación General de Hospitales Vice Ministerio de Hospitales</p>	<p>IT-No.VSVS-0045-2022 Ref. JA SIAD 378479</p>
<p>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Investigue e informe Nota de Trabajo JFM-0623-2022</p>	
<p>FECHA DE REALIZACION: Guatemala 06-abril-2022</p>	
<p>OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Atender requerimiento de información Nota de Trabajo JFM-0623-2022, solicitada por la Licda. Andrea Villagrán Diputada del Congreso de la República.</p>	
<p>DESCRIPCIÓN O DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:</p> <p>Se realiza respuesta a Nota de Trabajo JFM-0623-2022 solicitada por la Licda. Andrea Villagrán Diputada del Congreso de la República, se atiende el requerimiento de la Nota de Trabajo No. SE-PMBZA-207-2022/ft, en donde se solicita:</p> <p>Atención de las clínicas de violencia sexual del año 2021 hasta la fecha enviando la siguiente información;</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cantidad de personas atendidas en las clínicas de violencias sexual segregándolas por lugar de atención, edad, sexo y causas por las cuales fueron atendidas. 2. Indicar en cuantos casos se han activado los protocolos de atención de víctimas de violencia sexual, detallar, causas, sexo y número de personas atendidas. 3. Indicar cuantos casos de personas han sido atendidas más de 2 veces indicando, sexo, causa, edad y lugar de procedencia. <p>PROCEDIMIENTO:</p> <p>Se procede a tabular la información en base a requerimiento, en un archivo de Excel se elaboran pestañas del 2021 al 2022, con casos de violencia sexual y embarazadas menores de 14 años. Se verifica la base de datos proporcionada con los datos oficiales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en el Sistema de Información Gerencial en Salud (SIGSA) se filtran las variables solicitadas por, lugar de atención, edad, sexo, causas por las cuales fueron atendidas, lugar de procedencia.</p>	



PRODUCTOS OBTENIDOS:

- INFORME NT 045-2022
- OFICIO No. SAVIS/MSPAS/111-2022
- Reporte de Atención de las clínicas de violencia sexual del año 2021 hasta la fecha.

ADJUNTO:

- Nota de Trabajo JFM-0623-2022
- Nota de Trabajo No. SE-PMBZA-207-2022/ft
- Oficio No.E44-022 Ref. /AVA/mmf con fecha 01 de abril de 2022 solicitado por la Licda. Andrea Villagrán Diputada del Congreso de la República.
- (Adjunto en CD).

PROBLEMAS ENCONTRADOS:

Ninguno

RECOMENDACIONES PARA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS:

Ninguna

FECHA DE ENTREGA INFORME:

Guatemala abril 07 de 2022

NOMBRE Y FIRMA DE RESPONSABLE:

José Antonio Aguilar Hernández
Asistencia Técnica
Sección de Atención a Víctimas de Violencia Sexual
Coordinación General de Hospitales
Vice Ministerio de Hospitales.



Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social